



CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alertivo No. 09

Fecha: 17 de marzo de 2021

Hora: 08:00

Monitoreo a incendios forestales

El período de incendios forestales en Guatemala inicia en diciembre y culmina en junio de cada año, debido a la época seca donde la caída de lluvia es baja. En la temporada 2019-2020 la CONRED, indicó que el departamento con mayor incidencia de incendios fue Guatemala con 307, seguido de Petén que reportó 252.

Otros departamentos con mayor cantidad de incendios forestales, son: Quiché (143), Jalapa (123) y Zacapa (91). Por esta causa en la temporada 2019-2020 se consumieron 78,127 hectáreas de bosque, identificando 55,822 en áreas protegidas y 22,305 fuera de estas.

Para la actual temporada de diciembre 2020 al 14 de marzo del 2021, se han consumido un total de 702.26 hectáreas en 125 eventos forestales y 100 eventos no forestales. Los departamentos más afectados son: Petén, Escuintla, Zacapa, Totonicapán, Sololá, Santa Rosa, Quiché, Quetzaltenango, Jutiapa, Jalapa, Huehuetenango y Guatemala. Hasta el domingo 14 de marzo la CONRED informó que se han dañado al menos 250 hectáreas de bosque.



Monitoreo de áreas quemadas

A través de la interpretación y procesamiento de información geográfica espacial se determinó que durante el período de diciembre del 2019 a mayo del 2020 se quemaron 394,804.74 hectáreas por prácticas agrícolas y pecuarias principalmente. Los tres departamentos que presentan mayor área quemada son Petén con 312,499.07 Hectáreas (Ha); Escuintla con 38,376.68 Hectáreas (Ha) y Retalhuleu con 9,626.19 Hectáreas (Ha). En el siguiente mapa se visualiza la distribución de la superficie consumida por actividades agropecuarias durante la época seca en Guatemala.

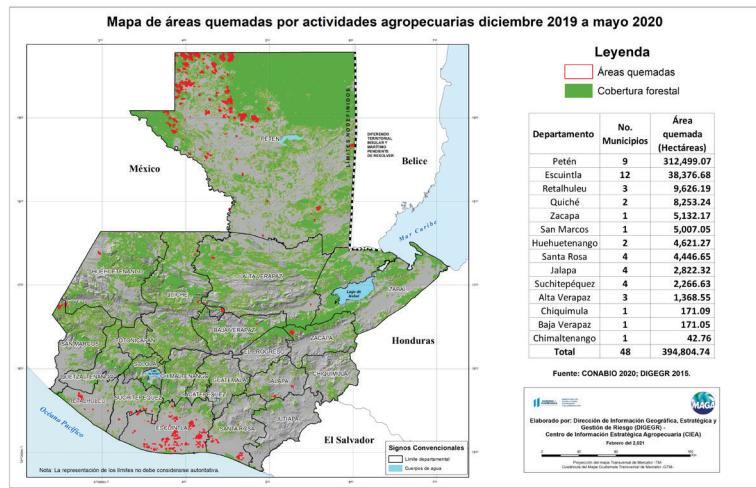


CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA AGROPECUARIA

Alertivo No. 09

Fecha: 17 de marzo de 2021

Hora: 08:00



Acciones del MAGA para prevención, mitigación y control de incendios forestales:

Para este efecto, el viceministerio Encargado de Asuntos de Petén (VIPETÉN) implementa una campaña de divulgación sobre los cuidados con el uso de fuego y el peligro de los incendios forestales.

Durante los meses de marzo, abril y mayo los educadores ambientales continúan priorizando el tema de prevención de incendios, principalmente en zonas aledañas a las áreas protegidas, lugar donde se encuentra la mayor biodiversidad de flora y fauna del departamento.



Recomendaciones para el manejo de animales ante incendios forestales

- Si está dentro de sus posibilidades y dependiendo de la severidad del incendio, debe considerar la reubicación de los animales como medida preventiva.
- Cierre todas las puertas o cercos que den acceso a los animales a las áreas peligrosas o propensas al peligro.
- Al momento de evacuar ganado (caballos, vacas, cabras, cerdos), estos deben ser guiados por medio de banderines, a un área segura.
- Si los animales muestran renuencia a moverse debido al impacto de la situación, cubra sus ojos con tela y guíelo al área segura.